

PDC

Plan Digital de Centro

Educación Secundaria



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CPR INF-PRI-SEC LA PURÍSIMA	
Código	28062217	
Web	https://www.colegiolapurisimamadrid.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Javier Villarreal Gutiérrez	purisima@planalfa.es
Coordinador TIC	Raquel Donaire	raquelds@lpm.hfi.org.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1. Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2. Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1. Evaluación Inicial del centro
 - 2.2. Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1. DAFO
 - 3.2. Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1. Contextualización del plan digital del centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro? ...

Nuestro colegio “Fundación Educativa Franciscanas de la Inmaculada - La Purísima Madrid”, cuya titularidad ostentan la Congregación de Hermanas Franciscanas de la Inmaculada, fundamenta la misión educativa en los valores humanos y cristianos-franciscanos de la Congregación (HFI), con un modelo de educación innovador basado en el trabajo por la PAZ y el BIEN, la MISERICORDIA y la FRATERNIDAD, abierto a la innovación y al cambio, que favorezca el desarrollo integral de la persona y dote a los alumnos de estrategias comunicativas, conocimientos y habilidades sociales que propicien su desarrollo cultural y técnico, listos para vivir en un mundo global complejo, en permanente cambio, de desafíos nuevos y posibilidades desconocidas.

En ese mundo educativo las TIC juegan un papel importante en la actividad didáctica del centro, tienen una gran interrelación con el entorno educativo y su comunidad. Aparecen con un papel relevante en los principios metodológicos y en la visión que tenemos del colegio. Innovación tecnológica, comunicación y aprendizaje están patentes en el proyecto educativo de centro (PEC), las programaciones didácticas, el reglamento de régimen interior, los planes de convivencia y el plan de formación de centro. Por todo ello la aplicación de las TIC, está en nuestros planes de mejora y en los proyectos educativos de innovación.

Acorde con la sensibilidad actual, en el periodo (2020-2022) se puso en marcha un Plan TIC orientado a la integración curricular de las TIC en el centro, para posteriormente abordar la tarea de su integración total en todos los aspectos que tienen que ver con la vida, organización y funcionamiento del centro. Se intentó con este plan estrechar la brecha digital existente entre profesores y alumnos y dotar al centro de las infraestructuras y equipamientos necesarios para el uso de las TIC de forma generalizada y habitual. Constituye una hoja de ruta que garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados hasta la fecha y a la propuesta de objetivos, entendemos que existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, que se relacionan a continuación. Dichas áreas vertebrarán los objetivos prioritarios del presente Plan Digital de Centro (PDC), a saber:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos,

ya que, los alumnos de profesores con mayor dominio en el manejo de las TIC, avanzan a mayor ritmo que los demás.

- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- Aumento de la partida presupuestaria destinada a la adquisición de equipamiento informático.
- Formación del profesorado en el uso de software libre, web 2.0 y web 3.0.
- Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación colegio-familias.
- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumible

La retirada de los Chromebooks en 5º de Primaria se debe al nuevo decreto de la Comunidad de Madrid (Decreto 64/2025, de 23 de julio), que prohíbe el uso individual de dispositivos digitales en Infantil y Primaria, con el objetivo de proteger la salud visual, emocional y cognitiva del alumnado y fomentar métodos de aprendizaje más tradicionales y colaborativos, por lo tanto en 5º de Primaria no hay dispositivos individuales y en 6º no habrá en el curso 2026/27.

1.2. Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

El plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022,

que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Dentro de este contexto, hemos desarrollado un Plan Digital de Centro (PDC) que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las áreas del MRCDD, las líneas de actuación de nuestro PDC se centrarán para este curso en las áreas de impacto que se enumeran en el apartado 3.2.

Todo cambio metodológico implica partir del desarrollo profesional del docente y de los medios tecnológicos a disposición de la comunidad educativa por lo que recogemos en detalle las actuaciones y su temporalización para conseguir los objetivos que nos fijamos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El Plan de Innovación del Centro presenta de manera estructurada actividades en el tiempo, definiendo plazos, responsables, recursos y toda aquella información que se vaya a necesitar para su realización, priorizando la interrelación entre los ámbitos de Innovación y TIC.

El compromiso del Equipo Directivo es claro y por convencimiento. Por su manera de entender y actuar en su función, ejerce un liderazgo democrático, pero de débil autoridad por el escaso sentido de pertenencia de parte del personal.

Colaboración e interconexiones

Previsto para 2026-27. P.ej. Centro de Recursos EFI como el repositorio de *Buenas Prácticas*.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con una dotación de 31 iPad para ordinaria y 8 iPads para Ed. Especial. Se cuenta con un ordenador por clase entre portátiles y ordenadores de mesa, aunque muchos de estos se están quedando obsoletos.

Aunque serían necesarios más dispositivos, una buena organización horaria, nos está permitiendo poder hacer actividades en todos los cursos e ir introduciendo apps educativas, que resultan muy atractivas para los alumnos.

En septiembre de 2021 se recibió, desde DAT-Capital de tabletas (primaria y especial) y portátiles (secundaria), por alumnado vulnerable (ver BOE de 10 de septiembre 2021). Por las características de las tabletas no ofrecen el respaldo necesario al trabajo de aula.

Todas las aulas disponen de ordenador y proyector. Como el interés del colegio por las TIC no es nuevo, hay un importante número de dispositivos ya obsoletos, que necesitan ser renovados. También los cañones comienzan a fallar. El resumen es que se requiere de un mayor número de equipamiento digital y accesorios. Una necesidad que queda muy lejos de las posibilidades económicas del colegio.

Desarrollo profesional

Desde el inicio del movimiento pedagógico de Innovación educativa, el colegio ha tenido muy presente la urgencia de la formación y actualización de sus profesores, que inició en el año 2015. A partir de ese año, ininterrumpidamente se ha mantenido el esfuerzo en acciones formativas individualizadas y/o grupales, de acuerdo a las necesidades y posibilidades económicas del centro.

En ese movimiento, muy tempranamente, las TIC adquieren un alto valor. Y paulatinamente, no sin cierta resistencia por parte de los docentes, se comienzan acciones formativas específicas.

La iniciativa se emprende tanto a nivel del centro ordinario como en el de educación especial que ya, en 2017, toma parte en el proyecto "Un click especial". El proceso se ha incrementado paulatinamente.

Formación del profesorado en Google Workspace (GWS) 47 horas a 25 profesores de Infantil, Primaria y ESO (cursos 20-21 y 21-22).

Pedagogía: apoyos y recursos

Como toda nueva actividad, la Innovación ha ido haciéndose con desigual apoyo entre los docentes, pero no en la intención del centro, que no ha variado, sino tan solo fortaleciéndose.

Podemos decir que la acción e intención del colegio se ha establecido en estos puntos esenciales:

1. Formación del profesorado.
2. Adquisición de dispositivos para uso general y de aula.
3. Instalación y mejora de la red Wifi.
4. Inclusión en el proyecto e-digital, a iniciativa de la propia Fundación EFI.

Pedagogía: implementación en el aula

Realizadas autoevaluaciones de la Competencia Digital Docente EFI en el curso 2021-22.

Curso práctico para la utilización en aula del iPad.

Cursos varios para utilización responsable de las TIC, uso pedagógico de las TIC en el aula, desarrollo de funciones ejecutivas... para alumnos con necesidades educativas especiales.

En el curso 21-22 se ha implementado el uso generalizado de Chromebook en formato "one to one" en 5º y 6º de Primaria con una buena aceptación por parte del profesorado y familias. En general, en las demás etapas se hace un uso de dispositivos digitales en la práctica docente de forma esporádica. En el curso 2022-2023 se extiende a 1º de la ESO, en el 2023-2024 a 2º de la ESO y en el curso 2024-2025 a 3º de la ESO.

La retirada de los Chromebooks en 5º de Primaria se debe al nuevo decreto de la Comunidad de Madrid (Decreto 64/2025, de 23 de julio), que prohíbe el uso individual de dispositivos digitales en Infantil y Primaria, con el objetivo de proteger la salud visual, emocional y cognitiva del alumnado y fomentar métodos de aprendizaje más tradicionales y colaborativos, por lo tanto en 5º de Primaria no hay dispositivos individuales y en 6º no habrá en el curso 2026/27.
Evaluación
Pendiente de formación e incorporar el uso de herramientas digitales de evaluación en la práctica docente (2023-24).
Competencias del alumnado
El alumnado, en general, tiene una actitud muy positiva ante el uso de las tecnologías. Por otra parte, el bajo perfil socioeconómico del alumnado determina claramente los objetivos a seleccionar en esta área ya que no todos ellos disponen de un ambiente estimulador ni de conexión y dispositivos en su casa. Por todo ello, este aspecto debe ser muy cuidado, en cuanto sea posible, con la totalidad de los alumnos.
Familias e interacción con el Centro
La competencia digital de las familias es baja. Cabe pensar en la propuesta de una actividad formativa gratuita para atraer a las familias. El hecho de que conozcan el beneficio que está suponiendo para sus hijos e incluso para ellos mismos, en la medida que también mejoran sus conocimientos, puede ser beneficioso. Las familias de los alumnos que han utilizado el Chromebook durante el curso 21/22 se muestran mucho más sensibilizados con la valoración de la tecnología en el aula.
Web y redes sociales
Todos los Centros EFI disponen de un Equipo de Marketing y Comunicación e implementan una estrategia web y de redes sociales adaptada a sus características concretas. Al menos el 50% de los Centros EFI presentan una uniformidad en estilos, estructura y contenidos de sus páginas web. Web funcional y visualmente atractiva.

2.2. Selfie (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Se realizará un nuevo Selfie a lo largo de noviembre, cumplimentándose en ese momento.

A. Liderazgo

A1. Estrategia digital	3.0
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2.9
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.2
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. Comunicaciones e infraestructuras

B1. Evaluación del progreso	3.0
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.0
B3. Colaboraciones	2.8
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. Infraestructura y equipos

C1. Infraestructura	3.7
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.2
C3. Acceso a internet	4.0
C5: Asistencia técnica	3.2
C7: protección de datos	4.4
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.1

D. Desarrollo profesional

D1: Necesidades de DPC	2.4
D2: Participación en el DPC	3.7

D3: Intercambio de experiencias	2.8
E. Pedagogía: apoyos y recursos.	
E1. Recursos educativos en línea	4.9
E2. Creación de recursos digitales	4.4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4.0
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.7
E5. Recursos educativos abiertos	
F. Pedagogía: implementación en el aula	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4.1
F3: Fomento de la creatividad:	4.0
F4. Implicación del alumnado	4.1
F5: Colaboración del alumnado	3.7
F6: Proyectos interdisciplinares	3.3
G. Evaluación	
G1. Evaluación de las capacidades	3.3
G3. Retroalimentación adecuada	3.3
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2.5
G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	2.4
H. Competencias digitales del alumnado	
H1. Comportamiento seguro	3.9
H3. Comportamiento responsable	3.9
H4. Verificar la calidad de la información	3.8
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.9

H7. Creación de contenidos digitales	3.8
H8. Aprender a comunicarse	3.9

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

Factores internos

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Equipamiento digital personal de los alumnos es insuficiente y a veces obsoleto, por las características económicas y sociales de las familias, que no permiten una adecuación pronta y adecuada.
- La Plataforma de aprendizaje está implantada de forma sistemática sólo en los niveles de 6º de Primaria y 1º, 2º y 3º de ESO (Chromebooks) y ampliada este curso a 4º. de la ESO.
- En bastantes niveles, el uso pedagógico de las TIC es esporádico y aislado.
- El profesorado de EE ha tenido muchas oportunidades de formación en el área pedagógica y estimuladora de sus alumnos. Sin embargo, su utilización no es programada ni sistemática. Debe mejorar.
- Competencia digital básica o nula, de las familias.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Figuras de liderazgo bien definidas con motivación de impulsar el proyecto.
- Participación en el “Programa para la Certificación de Centros Digitalmente Competentes”, implementado por Escuelas Católicas por primera vez en el curso 2020-2021.
- Escuela inclusiva ya que el alumnado NEAE comparte espacios y tiempos de recreo y actividades de ocio y de la vida ordinaria del centro.
- Buena conectividad por red cableada y wifi.
- Existe un protocolo de seguridad y protección de datos actualizado.
- Uso de recursos digitales y REA en la práctica regular de clase por una parte del profesorado que puede liderar el cambio metodológico.
- AMPA funcional que podría liderar, o al menos apoyar la participación de las familias en el PDC.
- Web del centro estética, dinámica y funcional referente para la comunidad educativa.

Factores externos

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Reducido número de alumnos que, puede ser considerado tanto un factor positivo como uno desfavorable ante la opinión pública y familiar.
- Escaso compromiso de parte del profesorado en procesos de innovación y de uso de las TIC.
- Debilidad económica del centro, que le dificulta las mejoras necesarias.
- Ambiente familiar poco implicado en los procesos educativos.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- “Programa para la Certificación de Centros Digitalmente Competentes” implementado por Escuelas Católicas por primera vez en el curso 2020-2021.
- Programa #CompDigEdu.
- Formación de profesorado según las necesidades formativas dentro de las actuaciones del programa #CompDigEdu.

3.2. Selección de las áreas de impacto y objetivos estratégicos

A la vista de la evaluación inicial se seleccionan para el curso 2023-24 las áreas de impacto prioritarias (destacadas en negrita y color):

- **Área A: Liderazgo**
- Área B: Comunicación e interconexiones
- Área C: Infraestructura y equipos
- Área D: Desarrollo profesional
- **Área E: Pedagogía: apoyos y recursos**
- **Área F: Implementación en el aula**
- **Área G: Evaluación**
- **Área H: Competencias del alumno**
- MF: Módulo de familia
- MD: Módulo de difusión y comunicación

4. PLAN DE ACCIÓN

Centrados en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1

A.1: No existen figuras claras para liderar cambios metodológicos en el centro.

Actuación 1:

Inclusión del ATD en la comisión de coordinación compdigu.

Responsable:
Coordinadora TIC

Recursos:
Personales

Temporalización:
Curso 25-26

Indicador de logro:
Realización de los diferentes documentos

Valoración:

Actuación 2:

Agenda de las reuniones del equipo #CompDigEdu.

Responsable:
Equipo Directivo y Equipo TIC

Recursos:
Documentos informativos, videos,
reuniones, experiencias pedagógicas

Temporalización:
1er trimestre 25-26

Indicador de logro: Elaboración del apartado en el Plan de Acogida		Valoración:
Objetivo específico 2 A.3: Existe parte del profesorado reacio al uso de la comunicación digital o al uso de la cuenta de Educamadrid.		
Actuación 1: Difusión de la plataforma educativa seleccionada entre la comunidad educativa.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reuniones de etapa	Temporalización: Forma continuada
Indicador de logro: Información proporcionada de manera periódica		Valoración:

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES <i>Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.</i>
Objetivo estratégico Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico 1 B.1: No hay colaboraciones externas ni interés por iniciarlas.		
Actuación 1: Análisis de las ventajas que supone la colaboración educativa con otros centros.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos:	Temporalización: En el claustro general de la 1ª evaluación
Indicador de logro:		Valoración: Pendiente
Actuación 2: Diseño de un cuestionario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Formularios de Google	Temporalización: A principio del 2º trimestre
Indicador de logro: Realización del cuestionario por parte de los profesores		Valoración: Pendiente

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura.

Objetivo específico 1

C.1.1: Dispone de red cableada y funciona correctamente.

Actuación 1:

Mejora del protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable:
Coordinadora TIC

Recursos:
Elaborar un protocolo y presentación al
Equipo Directivo para establecer su uso

Temporalización:
Inicio del 1º trimestre

Indicador de logro:
Se dispone de un protocolo que permita una buena gestión

Valoración:

Actuación 2:

Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable:
Coordinadora TIC

Recursos:
Con equipo TIC

Temporalización:
Inicio del 1º trimestre

Indicador de logro:
Los profesores conocen y utilizan el protocolo

Valoración:

Objetivo específico 2

C.1.2: Dispone de red WIFI y funciona correctamente.

Actuación 1:

NO HAY ACTUACIÓN

Objetivo específico 3

C.2.1: Pocas aulas están equipadas digitalmente (ordenador, pizarra digital o similar y proyector).

Actuación 1:

Estudio de las necesidades de equipamiento informático en función de los objetivos pedagógicos en cada aula.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Dotación del equipamiento digital disponibles	Temporalización: Junio 2026
Indicador de logro: Excel de recogida de información		Valoración:
Actuación 2: Solicitud de presupuestos. (En el caso de los centros concertados).		
Responsable: Equipo directivo y Equipo TIC	Recursos: Dotación del equipamiento digital disponibles	Temporalización: Junio 2026
Indicador de logro: Pedir varios presupuestos a diferentes empresas		Valoración:
Actuación 3: Equipamiento de las aulas. (En el caso de los centros concertados).		
Responsable: Entidad titular y equipo directivo	Recursos: Dotación del equipamiento digital disponibles	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Valorar propuestas y comprar dotaciones necesarias en función de las prioridades		Valoración:

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico 1

D.2: Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Actuación 1:

Recogida de las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Encuesta formulario de Google	Temporalización: Diciembre 2025
----------------------------	--	------------------------------------

Indicador de logro: Crear encuesta y enviar por mail y teléfono para facilitar respuesta		Valoración:
Actuación 2: Diseño de un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable: Equipo TIC y equipo directivo	Recursos: Videos creados por el equipo o sesiones presenciales-individuales	Temporalización: Marzo 2026
Indicador de logro: Adecuación de contenidos a cada persona		Valoración:
Actuación 3: Enviar toda la información de las actividades formativas.		
Responsable: Equipo TIC y Dirección pedagógica	Recursos: Cursos Escuelas Católicas u otros	Temporalización: Continua
Indicador de logro: Envío de emails periódicos con las ofertas formativas		Valoración:

Objetivo específico 2 D.4: No hay momentos ni espacios para compartir buenas prácticas entre docentes.		
Actuación 1: Inclusión en documentos del centro (actas de las reuniones de departamento, orden del día de reuniones de departamento, CCP, etc.) de la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Responsable: Coordinadores de etapa y equipo	Recursos: Internos	Temporalización: Curso 2025-26
Indicador de logro: Activación y aplicación práctica de la formación del Claustro		Valoración:
Actuación 2: Creación de grupos de trabajo (dentro de los equipos/departamentos) en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.		
Responsable: Coordinadores de etapa	Recursos: Propios de los profesores y el tiempo	Temporalización: Decisión de cada etapa
Indicador de logro: Actualización del profesorado y renovación de la actividad educativa innovadora		Valoración:
Actuación 3: Publicación en el drive de las buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.		

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Drive	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Mejora y actualización de la acción pedagógica y rehabilitadora		Valoración:

Objetivo específico 3

D.5: No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.

Actuación 1:

Creación de un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

Responsable: Cada profesor	Recursos: Documento evaluación de la práctica docente	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Reflejar el documento en la programación		Valoración:

Actuación 2:

Realización de una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramos/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.

Responsable: Director de etapa, Coordinadores	Recursos: Internos	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Actualización y mejor respuesta al desarrollo competencial de los alumnos		Valoración:

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico 1

E.2: El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Actuación 1:

Información al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Responsable: Equipo Innovación	Recursos: Proyectos de innovación pedagógica	Temporalización: 1º trimestre
-----------------------------------	---	----------------------------------

Indicador de logro: Listado de programas de innovación		Valoración:
Actuación 2: Incorporación de más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.		
Responsable: Responsable de equipos y coordinadora TIC	Recursos: Propios	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Informar a los diferentes equipos		Valoración:

Objetivo específico 2 E.4: Existe un protocolo de seguridad y protección de datos obsoleto y/o incompleto.		
Actuación 1: Consulta de la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable: Equipo directivo, Coordinadora TIC	Recursos: Las ofrecidas por la administración, de interés al centro y libre disponibilidad	Temporalización: Continuamente
Indicador de logro: Mejora de la seguridad digital del profesorado y alumnado		Valoración:
Actuación 2: Actualización del protocolo de seguridad y protección de datos existente		
Responsable: Equipo directivo, Coordinadora TIC y DPO	Recursos:	Temporalización: Después de actuación 1
Indicador de logro: Mejora de la seguridad digital del profesorado y alumnado		Valoración:
Actuación 3: Elaboración de un decálogo de uso responsable de los datos personales.		
Responsable: DPO (Ibón)	Recursos: Los disponibles en REA y de interés al centro	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Mejora de la formación y disponibilidad de medios		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula.
Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

Objetivo estratégico

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico 1

F.1: El profesorado usa las TIC de forma habitual para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones variadas, vídeos...) y están incluidas en las programaciones de aula.

Actuación 1:

Creación de proyectos e incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (PowerPoint, kahoot, etc.) añadir nuevas aplicaciones

Responsable:
Equipo TIC y Coordinador

Recursos:
Propios

Temporalización:
Octubre 2025

Indicador de logro:
Comprobar las programaciones

Valoración:

Actuación 2:

Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, genially, canva...). (6º de Primaria).

Responsable:
Equipo directivo, Equipo TIC y
Coordinador de etapa

Recursos:
Propios

Temporalización:
Continuo

Indicador de logro:
Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares

Valoración:

Actuación 3:

Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar por parte del alumnado en las programaciones didácticas...

Responsable:
Equipo directivo, Equipo TIC y
Coordinador de etapa

Recursos:
Propios

Temporalización:
Septiembre 2025-26

Indicador de logro:
Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares

Valoración:

Objetivo específico 2

F.2(1): El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo.

Actuación 1:

Inclusión de actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.

Responsable: Equipo TIC y profesorado	Recursos: Propios y plataformas	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares		Valoración:
Actuación 2: Inclusión de un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas en las programaciones didácticas.		
Responsable: Equipo directivo, Equipo TIC y Coordinador de etapa	Recursos: Propios	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares		Valoración:

Objetivo específico 3 F.3: Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.		
Actuación 1: Inclusión de las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE en las adaptaciones curriculares.		
Responsable: Equipo TIC y profesorado	Recursos: Propios y plataformas	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares		Valoración:
Actuación 2: Difusión del uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).		
Responsable: Equipo directivo, Equipo TIC y Coordinador de etapa	Recursos: Propios	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Usar escenarios de aprendizaje interdisciplinares		Valoración:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología. Evaluación Auténtica.

Objetivo específico 1

G.1: Gran parte del claustro utiliza herramientas de Educamadrid u otras aplicaciones (Cuaderno de calificaciones del aula virtual de Educamadrid o Raíces...) para el registro de notas.

Actuación 1:

Revisar que se sigue cumpliendo el objetivo.

Responsable:
Equipo TIC y profesorado

Recursos:
Propios

Temporalización:
Curso 2025-2026

Indicador de logro:
Evaluar digitalmente algunos procesos

Valoración:

Objetivo específico 2

G.2: Gran parte del claustro conoce y hace un uso puntual de las herramientas digitales de evaluación (e-valuM, portfolio...), pero no las incluyen en sus programaciones de aulas.

Actuación 1:

Realización de sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, tests con Gradescanner, videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva ...).

Responsable:
Equipo TIC y profesorado

Recursos:
Propios

Temporalización:
Curso 2025-2026

Indicador de logro:
Evaluar digitalmente algunos procesos

Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1

H.1: Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Actuación 1:

Elaboración de una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.).

Responsable:
Equipo directivo, Coordinador
TIC

Recursos:
Propios

Temporalización:
1º trimestre

Indicador de logro:
Incluir medios tecnológicos en las programaciones de aula

Valoración:

Actuación 2:

Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable:
Equipo TIC y profesorado

Recursos:
Propios (tablet, ipad, ordenadores)

Temporalización:
Curso 2025-2026

Indicador de logro:
Realizar actividades para enseñar a usar medios tecnológicos

Valoración:

Objetivo específico 2

H.4: Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.

Actuación 1:

Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital entre docentes y alumnado que incluya al menos correo electrónico y el uso del aula virtual establecida.

Responsable:
Equipo TIC

Recursos:
Propios

Temporalización:
1er trimestre

Indicador de logro:
Informar sobre ciberseguridad

Valoración:

Objetivo específico 3

H.5: El alumnado maneja algunas herramientas básicas de creación de recursos digitales (presentaciones, edición de imágenes...) pero los recursos creados están muy estructurados por el docente en forma y contenido.

Actuación 1:

Incorporación de espacios digitales seguros para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado.

Responsable: Equipo TIC y equipo de Secundaria	Recursos: Propios y web	Temporalización: 2025-26
Indicador de logro: Creación de repositorio de webs fiables		Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico 1

MF.2: Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

Objetivo específico 1

MF.3: AMPA no funcional (No hay una buena comunicación entre el AMPA y el equipo docente o el AMPA no tiene liderazgo entre las familias).

El resto de las familias no está implicado en el día a día del centro.

Actuación 1:

Diseño de actividades específicas para lograr la difusión de las actividades del centro.

Responsable: Equipo directivo y Equipo TIC	Recursos: Google Form	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Conocer la competencia digital de las familias		Valoración:
Actuación 2: Fomento del liderazgo del AMPA entre las familias a través de encuentros, difusión de sus actividades en la web y en RRSS, etc.		
Responsable: Equipo directivo y Equipo TIC	Recursos: Google Form	Temporalización: Después de la actuación 1
Indicador de logro: Analizar los datos recogidos en actuación 1		Valoración:

Objetivo estratégico 2

MF.4: Familias competencia digital ciudadana

Objetivo específico 2

MF.4: Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el centro.

Actuación 1:

Diseño de sesiones formativas presenciales/online dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación. (online)

Responsable:
Equipo directivo, Equipo TIC

Recursos:
Propios

Temporalización:
Curso 25-26

Indicador de logro:
Realizar y compartir tutoriales con las familias

Valoración:

Actuación 2:

Diseño de espacios para que las familias tengan acceso a los manuales, videos explicativos, infografías...utilizadas (online).

Responsable:
Equipo directivo y Equipo TIC

Recursos:
Propios

Temporalización:
Enero 2026

Indicador de logro:
Crear una carpeta en el drive y publicitar el enlace

Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico

MD.1: Web del centro.

Objetivo específico 1

Existe una web/Instagram del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

Actuación 1:

Seguimiento de la comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada.

Responsable:
Equipo Marketing

Recursos:
Personales

Temporalización:
Semanalmente

Indicador de logro:
Publicar semanalmente

Valoración:

Actuación 2:

Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

Responsable:
Equipo Marketing

Recursos:
Personales

Temporalización:
Semanalmente

Indicador de logro: Publicar semanalmente		Valoración:
Actuación 3: Publicación de novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable: Equipo Marketing	Recursos: Personales	Temporalización: Semanalmente
Indicador de logro: Publicar semanalmente		Valoración:

Objetivo estratégico 2 MD.2: Redes sociales.

Objetivo específico 1 El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.		
Actuación 1: Creación de hashtags de centro para su mayor repercusión en RRSS y difusión de otras cuentas docentes.		
Responsable: Equipo Marketing	Recursos: Personales	Temporalización: Cuando existan materiales nuevos
Indicador de logro: Publicación de nuevos materiales		Valoración:
Actuación 2: Implicación de toda la comunidad educativa en la difusión (creación de cuentas profesionales por parte del profesorado para la difusión y retweeteo de las buenas prácticas educativas de centros, proyectos en los que participa, actividades enseñanza/aprendizaje novedosas, etc.).		
Responsable: Equipo Marketing	Recursos: Personales	Temporalización: Semanalmente
Indicador de logro: Publicar semanalmente		Valoración:

CE4.0_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un Mentor de Robótica, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del Coordinador de Robótica que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. DIAGNÓSTICO INICIAL

2.1. Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.



Estado 0: No implementación de la Robótica en el centro educativo

Items	SÍ	NO
Se imparte contenido de robótica en algún nivel educativo.		X
Se imparten contenidos de robótica en una o varias áreas curriculares.		X
La dotación de robótica es adecuada y suficiente.		X
El espacio/aula para impartir contenidos de robótica es adecuado.	X	
Hay docentes formados en robótica/Tecnología y/o pensamiento computacional.		X

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Dispositivos y Recursos	N.º de dispositivos
Tablet	19
iPad	29
Ordenadores, Portátiles	13
Robots de suelos	
Tapete de juegos	
True True	
LEGO Steam Park	
LEGO Education WeDo 2.0	
LEGO Spike Essential	
LEGO Mindstorms EV3	
Makey Makey	
Micro:bit	
Arduino	
Crumble	
Impresora 3D	1
Cortadora láser	
Pizarra digital	2
Proyector	13

2.3. Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A la espera de la dotación asignada

3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico

Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico 1

Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1:

Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable:
Docente y Equipo Directivo

Recursos:
Convocatoria de la reunión del Claustro,
CCP, reunión por ciclos

Temporalización:
Primer trimestre

Indicador de logro:
Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular

Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Actuación 2:

Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.

Responsable:
Profesorado

Recursos:
Dotación

Temporalización:
Curso 2025-2026

Indicador de logro:
Elaboración de un horario que quedará recogido en el diario de sesiones

Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 3: Incluir la robótica en la actividad del proyecto de centro.		
Responsable: Equipo de Innovación y Equipo de TIC	Recursos: Dotación	Temporalización: 2º trimestre 2026
Indicador de logro: Varias clases exponen su proyecto usando la robótica		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo específico 2 Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.		
Actuación 1: Incluir en la programación de aula el pensamiento computacional, asignatura y trimestre.		
Responsable: Equipo directivo y equipo TIC	Recursos: Formulario	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Cumplimentar el formulario		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo específico 3 Desarrollar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.		
Actuación 1: Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.		
Responsable: Docente y Equipo Directivo	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Programar las prioridades del profesorado en cuanto a la formación		Valoración:

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.		
Responsable: Profesorado	Recursos: formulario	Temporalización: Curso 2025-2026
Indicador de logro: Crear un formulario para recoger la información.		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo estratégico Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.

Objetivo específico Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.		
Actuación 1: Definir una progresión de actuaciones a realizar por etapa/nivel/materia...		
Responsable: Equipo TIC y profesorado	Recursos: Programación de aula	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Incluir la robótica en la programación de aula		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Claustro	Temporalización: Después de la actuación 1

Indicador de logro: Llevar a cabo en varios niveles educativos lo propuesto en las programaciones de aula	Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	

Objetivo estratégico Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico 1 Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Dotación robótica y espacios propios	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Se realizará un inventario y se dispondría de un espacio para los recursos de robótica		Valoración:
Actuación 2: Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Dotación robótica y espacios propios	Temporalización: Primer trimestre 2025
Indicador de logro: Se realizará un inventario y se dispondría de un espacio para los recursos de robótica		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		